

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 02 MAY 2024

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0434/24 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la resolución de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar la **Comisión de Educación** de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución el Bloque Unión Por la Patria y el Bloque PRO han comunicado a esta Presidencia cambios en la comisión mencionada precedentemente de acuerdo a lo informado por medio de los Expedientes N.º 1943-D-24 y 1946-D-24.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Efectuar, a partir del día de la fecha, las modificaciones de los señores Diputados y señoras Diputadas de la Nación, que en cada caso se indican y que se encuentran detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Se designa a la señora Diputada MÓNICA MACHA, en reemplazo de la señora Diputada NILDA MOYANO.

Se designa al señor Diputado GERMÁN PEDRO MARTÍNEZ, en reemplazo de la señora Diputada CONSTANZA MARÍA ALONSO.

Se designa a la señora Diputada SILVANA GIUDICI, en reemplazo de la señora Diputada ANA CLARA ROMERO.

